



Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

1 de Noviembre de 2022. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

Link para unirse de manera virtual:

Departamento Biología, Bioquímica y Farmacia le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/87630711059?pwd=VUVvSVR3dWdxcGhkamp2czlQYkpsUT09>

ID de reunión: 876 3071 1059

Código de acceso: 267709

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 18 de octubre de 2022.

PUNTO 3:

Discusión: Si

Asunto: Llamado a concurso Profesor Asociado Química Biológica I y Animales de Laboratorio.

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 9-08-2022 donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia para la carrera de Bioquímica donde se evalúan los antecedentes de los postulantes a la promoción de Profesor Adjunto a Asociado; y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción surgida previamente, que la Dra. Gabriela Salvador resultara primera en el orden de mérito propuesto por la Comisión, que la carrera de Bioquímica cuenta con la diferencia de puntos entre un Profesor Adjunto DS y Asociado DS (199695) necesarios para la promoción de la docente; en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere elevar a CSU la solicitud del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con DS en la asignatura "Química Biológica I" (Cód. 1401) y "Animales de Laboratorio" (Cód. 1006) con los siguientes Jurados y Veedores.

Jurado Titular: Roguin, Leonor (UBA); Chehin, Rosana (UNT); Pasquaré, Susana (UNS)

Jurado Suplente: Rossi, Juan Pablo (UBA); Guido, Mario (UNC); Esandi, María del Carmen (UNS)

Veedores

Claustro Profesores: Elena Visciarelli

Claustro Auxiliares: Gisela Unger

Claustro Alumnos: Karen Reddel (karenreddel@yahoo.com.ar)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G López, M Gálvez

PUNTO 4:

Discusión: Si

Asunto: Llamado a concurso Profesor Asociado Fisiología Humana y Biología Humana

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 9-08-2022 donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia para la carrera de Bioquímica donde se evalúan los antecedentes de los postulantes a la promoción de Profesor Adjunto a Asociado; y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción surgida previamente, que la Dra. María Marta Facchinetti resultara segunda en el orden de mérito propuesto por la Comisión, que la carrera de Bioquímica cuenta con la diferencia de puntos entre un Profesor Adjunto DE y Asociado DE (639338) necesarios para la promoción de la docente; en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere elevar a CSU la solicitud del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con DE en la asignatura “Fisiología Humana” (Cód. 1150) y “Biología Humana” (Cód. 1023) con los siguientes Jurados y Veedores.

Jurado Titular: Gauna Pereira, María del Carmen (UNNE), Scimonelli de Cimino, Teresa (UNC), Massheimer, Virginia (UNS)

Jurado Suplente: Crespo, Claudia (UNT), Varayoud, Jorgelina (UNL), Casanave, Emma (UNS)

Veedores

Claustro Profesores: Marisa Sandoval

Claustro Auxiliares: Norma Basabe

Claustro Alumnos: Abril Zalazar (abrilzalazar@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G López, M Gálvez

PUNTO 5:

Discusión: Si

Asunto: Llamado a concurso Profesor Asociado Biología Celular, Introducción a la Biología del Cáncer y Fundamento de la Biología del Cáncer

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 9-08-2022 donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia para la carrera de Bioquímica donde se evalúan los antecedentes de los postulantes para la promoción de Profesor Adjunto a Asociado; y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción surgida previamente, que el Dr. Alejandro Curino resultara tercero en el orden de mérito propuesto por la Comisión, que la carrera de Bioquímica cuenta con la diferencia de puntos entre un Profesor Adjunto DE y Asociado DE (639338) necesarios para la promoción del docente; en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere elevar a CSU la solicitud del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con DE en la asignatura “Biología Celular” (Cód. 1029), “Introducción a la Biología del Cáncer” (Cód. 1255) y “Fundamento de la Biología del Cáncer” (Cód. 1180) con los siguientes Jurados y Veedores.



Jurado Titular: Rosenstein, Ruth (UBA), Roldan Olarte, Eugenia (UNT), Sergio Zalba (UNS)
Jurado Suplente: Valdecantos, Pablo (UNT), Martínez, Virginia (UNSA), Susana Pasquaré (UNS)

Veedores

Claustro Profesores: Marcelo Occhionero

Claustro Auxiliares: Andrés Garelli

Claustro Alumnos: Melina Giselle Garcia Riffo (meelgg@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G López, M Gálvez

PUNTO 6:

Discusión: Si

Asunto: Llamado a concurso Profesor/a Asociado/a “Química Medicinal”, “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica”

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 9-08-2022 donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores de la carrera de Farmacia donde se evalúan los antecedentes de los postulantes para la promoción de Profesor Adjunto a Asociado; y considerando que es necesario dar cumplimiento a la promoción surgida previamente, que la Dra. María Marta Facchinetti, quien resultara segunda en el orden de mérito propuesto por la Comisión, accede a la promoción por la carrera de Bioquímica, que la Dra. Silvia Antollini es quien continúa tercera en el orden de mérito, que la carrera de Farmacia cuenta con la diferencia de puntos entre un Profesor Adjunto DE y Asociado DE (639338) necesarios para la promoción de la Dra. Silvia Antollini; en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere elevar a Consejo Superior la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con DE en la asignatura “Química Medicinal” (Cód. 1415), “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (Cód. 1081) y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (Cód. 1085) con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dr. Ernesto Mata (UNR), Dr. Alfio Ariel Zambón (UNPSJB), Dra. Cecilia Bouzat (UNS)

Jurado Suplente: Dra. Albertina Moglioni (UBA), Dra. Graciela Pinto Vitorino (UNPSJB), Dra. Fabiana Tolcachier (UNS)

Veedores

Claustro Profesores: Cecilia Arnaboldi

Claustro Auxiliares: María Julia Ferronato

Claustro Alumnos: Klein Sabrina (Mail: sabrinaklein2014@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Esandi, Gálvez, Gumilar

PUNTO 7:

Discusión: Si

Asunto: Reestructuración Profesor Adjunto a Profesor Asociado

Visto el Acta del CD-BByF de fecha 9-08-2022 donde se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora de las Promociones de Profesores del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia para las carreras de Bioquímica y Farmacia donde se evalúan los antecedentes de los postulantes a la promoción de Profesor Adjunto a Asociado; y considerando

que es necesario dar cumplimiento a la promoción surgida previamente,

que la Dra. Claudia Gentili, quien resultara cuarta en el orden de mérito propuesto por la Comisión para la carrera de Bioquímica, ha presentado su renuncia a esta instancia de promoción,

que la Dra. Silvia Antollini, quien resultara quinta en el orden propuesto promociona por la carrera de Farmacia,

que el Dr. Gerardo Martín Oresti resultara sexto en el orden de mérito propuesto para la carrera de Bioquímica y cuarto para la carrera de Farmacia y,

que son necesarios 92342 puntos para sumar a los 546996, con los que cuenta la carrera de Bioquímica, necesarios para la promoción de Profesor Adjunto DE a Asociado DE; esta comisión sugiere reestructurar el cargo de Profesor Adjunto DE (ocupado por el Dr. Oresti) a Profesor Asociado DE utilizando los puntos de las promociones de la carrera de Bioquímica completando la diferencia con puntos del pool departamental.

Comisión de Planeamiento

Firmas: C Esandi, F Gumilar, G López, M Gálvez

PUNTO 8:

Discusión: Si

Asunto: Licencia con goce de haberes de Verónica Ramirez Rigo

Visto la nota presentada por la Dra. María Verónica Ramirez Rigo solicitando licencia con goce de haberes a partir del 1 de enero y hasta el 31 de marzo de 2023, en el cargo de Profesor Adjunto; para realizar una pasantía en el laboratorio del Dr. Jesús Pérez Gil de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid (España); y considerando que la Dra. Ramirez Rigo realizará una pasantía corta en el exterior (3 meses) y que el período de licencia solicitado no afectará sus actividades docentes, esta comisión sugiere avalar el pedido de licencia con goce de haberes solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 9:

Discusión: Si

Asunto: Reestructuración del cargo de Asistente de Docencia DE ordinario en la Asignatura “Biología de Algas y Hongos” y llamado a concurso

Vista la nota presentada por las Dras. Virginia Bianchinotti y Cecilia Popovich solicitando la reestructuración del cargo de Asistente de Docencia Exclusivo Ordinario en la Asignatura “Biología de Algas y Hongos” (código 1028, Área III), vacante por la renuncia al cargo de la Dra. Cecilia POPOVICH debido a su asignación como Prof. Adjunto en la misma asignatura. Considerando los argumentos expuestos donde se sugiere la incorporación al plantel docente de un Ayudante de Docencia Exclusivo que cubra las necesidades docentes frente a alumnos debido a la elevada matrícula de inscriptos en la asignatura, y a su vez, dar continuidad a las tareas de investigación y formación de RRHH en la cátedra, esta comisión sugiere reestructurar el cargo de Asistente de Docencia Exclusivo en la asignatura “Biología de Algas y Hongos” (código 1028) a un cargo de Ayudante de Docencia DE; y llamar a concurso un cargo Ayudante DE en “Biología de algas y hongos” con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia con los siguientes jurados y veedores:

Titulares: Bianchinotti, Virginia; Popovich, Cecilia; Cambi, Viviana

Suplentes: Murray, Gabriela; Miravalles, Alicia; De Villalobos, Ana Elena

Veedores:

Claustro Profesores: Tanzola, Daniel

Clasutro Auxiliares: Long, Andrea

Claoustro Alumnos: Luisina Carozza Renau, e- mail: luisinacaroza@hotmail.com

Comisión: Enseñanza de Biología

Firmas: Stefanazzi, Natalia, Lorena Milanesi

PUNTO 10:

Discusión: Si

Asunto: Reestructuración del cargo Profesor Asociado Exclusivo de la asignatura Zoología de Invertebrados I

Visto la disponibilidad de un cargo DE en la Asignatura Zoología de Invertebrados I (vacante por jubilación del Dr. Néstor Cazzaniga), esta comisión sugiere reestructurar en la planta docente de BByF un cargo de Profesor Asociado DE “ Zoología de Invertebrados I” a un cargo Profesor Adjunto DE en Zoología de Invertebrados I.

Comisión: Enseñanza de Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Milanesi Lorena

PUNTO 11:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia de la alumna Soto, Nazarena Iriel.

Vista la nota presentada por la alumna Nazarena Iriel Soto (LU 114285) solicitando la siguiente equivalencia:

Asignatura aprobada (Movilidad PILA)	Asignatura a otorgar (Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas)
Microbiología Aplicada (BIF-1804)	Biotecnología Microbiana (1047)

Considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia, Dra. María Amelia Cubitto, esta Comisión sugiere OTORGAR a la alumna Nazarena Iriel Soto la equivalencia de Microbiología Aplicada (BIF-1804) por Biotecnología Microbiana (1047) del plan 2014 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Comisión de enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Sol Perez

PUNTO 12:

Discusión: No

Asunto: Excepción particular de la alumna Santarelli, Agostina

Visto el pedido de excepción de la alumna Agostina Santarelli (LU 108851) a la correlativa del Examen de Suficiencia de Idioma Inglés (4578) para poder regularizar la cursada de la asignatura Evolución (1095) de las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Cs. Biológicas. Considerando los argumentos expuestos por la alumna y que el examen de Suficiencia de Idioma Inglés ya fue aprobado (12/7/2022), esta comisión sugiere OTORGAR a la alumna Agostina Santarelli una excepción a la correlativa del Examen de Suficiencia de Idioma Inglés (4578) para poder regularizar la cursada de la asignatura Evolución (1095).

Comisión: Comisión de enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Sol Perez

PUNTO 13:

Discusión: No

Asunto: solicitud de excepción a la correlativa de Lucia Antonella Cosenza

Visto la nota presentada por la alumna Lucia Antonella Cosenza (Legajo 114116), solicitando una excepción a la correlativa “Química Orgánica II” (6401) para regularizar el cursado de “Genética Molecular” (Cód. 1202), considerando que la misma es correlativa fuerte de “Genética Molecular”, que los conceptos de esta asignatura son fundamentales para su cursado, esta comisión sugiere no otorgar dicha excepción.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: G López, M Gálvez, MM Facchinetti

PUNTO 14:

Discusión: No

Asunto: Reconocimiento de curso de posgrado de la tesista Fernández Delias

Vista la solicitud de la tesista María Florencia Fernández Delias, presentada con el aval de su directora Dra. Marta Roque, de reconocimiento del curso Internacional teórico-práctico de Posgrado denominado “V Workshop Internacional de Microscopías Avanzadas” de 45 horas, realizado desde el 23 al 29 de noviembre de 2021 en el marco del, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que aprobara con una calificación de 10 (diez). Considerando que el programa del curso, la trayectoria de los docentes y disertantes, es adecuado para la formación de la tesista, y que cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión sugiere ACEPTAR e INCORPORAR el curso “V Workshop Internacional de Microscopías Avanzadas” a la nómina de cursos del plan de posgrado de la tesista María Florencia Fernández Delias.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

PUNTO 15:

Discusión: No

Asunto: Reconocimiento de curso de posgrado de la tesista Benzi Juncos

Vista la solicitud de la tesista Oriana Benzi Juncos, presentada con el aval de su directora Dra. Gabriela Salvador y su co-directora Dra. Natalia Alza, de reconocimiento del curso de posgrado "Proteómica Y Bioinformática: Su Aplicación En La Identificación, Caracterización Y Cuantificación Relativa De Proteínas" de 50 horas, organizado por la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad de Río Cuarto durante el 1er cuatrimestre de 2021 en forma virtual, que aprobara con una calificación de 10 (diez). Considerando el programa analítico del curso, la trayectoria del Dr. Callegari y de los docentes colaboradores, y que cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica; esta comisión sugiere ACEPTAR e INCORPORAR el curso de posgrado "Proteómica Y Bioinformática: Su Aplicación En La Identificación, Caracterización Y Cuantificación Relativa De Proteínas" como parte de su plan de cursos de posgrado a la nómina de cursos del plan de posgrado de la tesista Oriana Benzi Juncos.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

PUNTO 16:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia del alumno Francisco David Verdugo García

Vista la siguiente solicitud de equivalencia:

Carrera de origen: Bioquímica		Carrera de Destino: Ingeniería en alimentos	
Plan de estudio: 2008		Plan de estudio: 2006	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1029	Biología celular	1031	Biología General
6130	Fundamentos de Química General e Inorgánica		

Considerando el dictamen emitido por el Profesor responsable de la materia, Dr. Sergio Zalba, esta comisión sugiere OTORGAR la equivalencia de las asignaturas Biología Celular (1029) y Fundamentos de Química General e Inorgánica (6130), de la carrera de Bioquímica, por Biología General (1031), de la carrera de Ingeniería en Alimentos, solicitada por Francisco David Verdugo García (LU 130759), sujeta a la aprobación de las unidades Evolución, Ecología, Taxonomía y Diversidad.

Comisión de enseñanza en Biología

Firmas: Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Lorena Milanesi, Sol Perez

PUNTO 17:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Viñuela, Alfonsina

Visto la nota presentada por la alumna Viñuela Alfonsina solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (Cód. 1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnia II" (Cód. 1141) y considerando que La próxima mesa de final de Farmacognosia es el 10 de noviembre, esta comisión sugiere otorgar una prórroga en el control de correlativas hasta el 10/11.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 18:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de equivalencia Klein, Sabrina

Vista la siguiente solicitud de equivalencia:

Carrera de origen: Licenciatura en química		Carrera de Destino: Farmacia	
Plan de estudio: 2012		Plan de estudio: 2008	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
6113	Fundamentos de química medicinal	1415	Química medicinal

y considerando lo dictaminado por la profesora responsable de la asignatura, Dra. Silvia Antollini, esta comisión sugiere no otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Lemus, Gumilar

PUNTO 19:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Courtois, Mariana

Visto la nota presentada por la alumna Courtous, Mariana solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (Cód. 1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnica II" (Cód. 1141) y considerando los motivos expresados por la alumna, esta comisión sugiere otorgar una prórroga en el control de correlativas hasta el 10/11, fecha del próximo final.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Galvez, Gumilar

PUNTO 20:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Farret Urruti, Johana Vanesa

Visto la nota presentada por la alumna Farret Urruti, Johana Vanesa solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2022 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Microbiología General” (Cód. 1299), a fin de regularizar el cursado de “Higiene y Sanidad” (Cód. 1228) y considerando que la alumna rindió y aprobó el examen de Microbiología General el día 17 de octubre, esta comisión sugiere acceder a lo solicitado y otorgar una prórroga en el control de correlativas hasta dicha fecha.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Gumilar

PUNTO 21:

Discusión: No

Asunto: Solicitud de Aval del XI Congreso de Ecología y Manejo de Ecosistemas Acuáticos Pampeanos

Vista la nota presentada por un grupo de docentes e investigadores solicitando el aval para la realización del “XI Congreso de Ecología y Manejo de Ecosistemas Acuáticos Pampeanos”, a efectuarse en la ciudad de Bahía Blanca en el Centro Cultural de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Rondeau 29, del 7 al 9 de noviembre de 2022. Considerando que este congreso es una de las reuniones tradicionales de la comunidad científica del país que trabaja en ambientes acuáticos de la región pampeana, que el evento se llevará a cabo en nuestra ciudad, que la organización del evento la realizan profesionales de diversas disciplinas de la UNS y CONICET, que el evento ha sido declarado de interés para la Autoridad del Agua de la Pcia. De Bs As., la Municipalidad de Bahía Blanca y otros Departamentos de la UNS; esta comisión sugiere AVALAR la realización del “XI Congreso de Ecología y Manejo de Ecosistemas Acuáticos Pampeanos” a efectuarse en la ciudad de Bahía Blanca en el Centro Cultural de la UNS, Rondeau 29, del 7 al 9 de noviembre de 2022.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Gabriela Salvador, Lorena Milanesi

PUNTO 22:

Discusión: No

Asunto: Informe de avance de Tesis de Tomassini Loriania

Visto el informe de avance de Tesis en Bioquímica de la Bioqca. Loriania Tomassini correspondiente al período octubre 2021-octubre 2022, presentado con el aval de su directora Dra. Viviana Randazzo, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis de Loriania Tomassini.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

PUNTO 23:

Discusión: No

Asunto: Informe de avance de Tesis de Rías Ezequiel

Visto el informe de avance de Tesis en Bioquímica del Bioqco. Ezequiel Ignacio Rías correspondiente al periodo agosto 2021-agosto 2022, presentado con el aval de sus directores Dres. Guillermo Spitzmaul y Leonardo Dionisio, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda APROBAR el informe de avance de tesis de Ezequiel Ignacio Rías.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Lorena Milanesi

PUNTO 24:

Discusión: No

Asunto: Donación de equipamiento de los Dres. Pablo Postemsky y María Amelia Cubitto

Vista la nota presentada por los Dres. Pablo Postemsky y María Amelia Cubitto de donación de equipamiento, listado a continuación, adquirido con fondos del PGI Tir: "Polo Ecológico Chasicó, producción sustentable en pequeñas comunidades agrícolas basada en RSU, biomasa y energías renovables", que sumaron al momento de la compra un valor de \$ 253.406,92 y se encuentra localizado en el Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida (CERZOS) en el predio del Centro Científico Tecnológico CONICET Bahía Blanca, bajo la responsabilidad del Dr. Pablo Postemsky.

Lista del equipamiento adquirido:

1 cortadora sensitiva Kommberg 2000W 14" UP (KB-CS355W)

1 Atornillador Eléctrico Skil 6520 220v Negro/rojo

1 Ingletadora TE SM 254

1 Ingletadora 1 Ingletadora CS 1300

1 Taladro Eléctrico Percutor y Destornillador Stanley Sdh600.

1 Engrapadora y clavadora YOS

1 Selladora Bolsa 40cm C/regulador De Mayor Potencia RSEL-40 RPLA-40

1 ST desmalezadora 52CC 1400W.

1 Grupo Electrónico Generador Hyundai Hhy3000fe 3.3 Kw 7hp

1 ML hoyadora para 2 personas

1 Set juego herramientas maletín KRONER 112

Considerando que los bienes adquiridos con fondos del PGI Tir forman parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur; esta comisión sugiere ACEPTAR la donación del equipamiento listado por los Dres. Pablo Postemsky y María Amelia Cubitto localizado en el CERZOS (CCT-CONICET Bahía Blanca).



Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Verónica G. Pardo, Gabriela Salvador, Lorena Milanesi